



Informe de Acciones de Coordinación Grado  
Educación Infantil  
R1 DO-0201-P1  
Curso Académico 2016-2017

---

*Informe de Acciones de Coordinación  
Grado Educación Infantil  
Curso 2016-2017*

---

*Índice*

<i>I INFORMACIÓN GENERAL .....</i>	<i>2</i>
<i>II COORDINADORES/AS.....</i>	<i>2</i>
<i>III ACCIONES DE COORDINACIÓN.....</i>	<i>2</i>
<i>IV CONCLUSIONES .....</i>	<i>8</i>
<i>V.ANEXOS.....</i>	<i>8</i>

## ***I INFORMACIÓN GENERAL***

Denominación del título	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Centro/s donde se imparte el título	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE
En el caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidad/es participante/s	
Curso de implantación	

## ***II COORDINADORES/AS***

Coordinador/a del Títulos	JORGE SOTO CARBALLO
Coordinadores/as de Curso (si procede)	Coordinadores Prácticas Externas: Coordinador de Calidad: Coordinador de programas de movilidad:

## ***III ACCIONES DE COORDINACIÓN***

Se describirán las acciones llevadas a cabo en el curso académico:

### **3.1.Reuniones**

Durante el curso académico 2016-2017 se han llevado a cabo diferentes reuniones de coordinación en el grado de Educación Infantil que tenían por objetivo el establecimiento de directrices para realizar las guías docentes y asesorar y apoyar desde la coordinación todas aquellas cuestiones susceptibles de intervención desde dicha coordinación. Se trató de evitar duplicidades en las guías garantizando la coherencia de las mismas y sumando criterios de calidad.

Para ello hubo un constante feeb-back con los coordinadores de cada materia para revisar la memoria de la Titulación para proponer las modificaciones necesarias, revisar las modificaciones necesarias con el profesorado responsable y la inclusión de las modificaciones en las guías docentes del siguiente curso fueron entre otras, las principales acciones. En cada una de las sesiones se levantó acta para dejar constancia no solo del objeto de cada reunión, sino también de los profesores asistentes, los asuntos tratados y los acuerdos alcanzados. Se dispuso también un apartado tratar incidencias que pudieran surgir.

Se trató de activar y articular espacios para la reflexión, para la puesta en común de aspectos que fueran a favor de una mejor docencia y aumentar el grado de satisfacción de los agentes intervinientes del proceso de enseñanza y aprendizaje en dicha titulación. En todo momento se tuvo en cuenta el principio de calidad como centro de interés en dichas reuniones. Para garantizar que las acciones fueran efectivas se tuvo en cuenta las siguientes directrices:

- Consensuadas: Las acciones a ejecutar deben ser debatidas y consensuadas entre todos los involucrados.
- Coherentes: Las acciones a ejecutar deben ser coherentes con las mejoras identificadas en el proceso de evaluación y los objetivos que se pretenden lograr.
- Realistas: Las acciones deben ser viables para poder realizarlas.
- Flexibles: Las acciones deben ser susceptibles de ser modificadas por imprevistos internos y del entorno, sin que se pierda el objetivo original.

En la medida de lo posible se trató de articular medidas de coordinación entre la coordinación y los distintos coordinadores de grado. Con ello se pretendió articular sinergias entre los diferentes responsables, poner puntos en común y estrategias a seguir para comunicarse y apoyarse en la mejor coordinación entre grados. Entre otras se realizaron las siguientes reuniones y acciones de coordinación:

7/6/17 Reunión para la revisión de los Informes provisionales de evaluación de seguimiento interno del curso 2014/15 en la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte de Pontevedra

15/6/17 Reunión para tratar el tema de los informes de seguimiento interno así como la evidencia de las guías docentes enviado desde la Facultad de Educación de Ourense.

1/7/17 Reunión Vicedecano calidad para establecer Plazo entrega guías docentes 2,º, 3º y 4º entre coordinadores.

7/7/17 Reunión para informar de otros accesos a información – indicadores para informe de acreditación.

30/7/17 Reunión para establecer la fecha de la Reunión Calidad de Septiembre del curso 2017-2018

13/9/17 Reunión de calidad para elaborar a Evidencia E28-E18 y los Informes de cualificaciones de las materias del curso 2016-17.

Las reuniones llevadas a cabo en el periodo académico el 2017-2018 tuvieron como principales agentes a los siguientes:

**1. Reuniones del /a Coordinador/a del Título y Curso con los/as coordinadores/a de materia/modulo**

Durante el curso académico 2016-2017 se han realizado diversas reuniones de este tipo, en las fechas que se señalan a continuación:

En el mes de abril de 2017 se realizaron diversas reuniones cuyo objetivo principal fue establecer las directrices para realizar las guías docentes, garantizando la coherencia de las mismas y evitando duplicidades. Fueron muchos los apoyos realizados desde la coordinación para resolver dudas con el funcionamiento del aplicativo para realizar las guías, muchas las ayudas para resolver dudas sobre competencias y sobre cada uno de los 10 ítems en los que se divide el aplicativo de la guía Docnet.

Las decenas de evidencias recogidas ponen de manifiesto la importancia que tiene el apoyo constante y la ayuda desde la coordinación para solventar dudas, decisiones a tomar, etc. Asimismo se revisaron y analizaron las guías docentes iniciales teniendo presente que las distintas actividades que se habían programado y su distribución para el alumnado fueran coherentes y permitieran alcanzar las competencias generales y específicas correspondientes.

Una vez se llevaron a cabo los pasos anteriores se abordó la gestión de las guías docentes a través de la aplicación Docnet manteniendo un cronograma temporal, revisión en varios plazos y otras cuestiones que supusieron un esfuerzo por parte de todos los docentes. Estos

atendieron en todo momento las directrices de la coordinación y atendieron a las sugerencias aportadas desde la misma.

Se trató en definitiva de Establecer directrices para elaborar las guías docentes, que se deberían adaptar a las fichas contenidas na Verificación do título la revisar de las competencias y los resultados de aprendizaje y su coherencia con las actividades propuestas para o alumnado así como atender sugerencias formuladas polo alumnado

## **2. Reuniones del /a Coordinador/a de Área con los/las coordinadores/a de dicha área**

Durante el curso académico 2017-2018 se han realizado diversas reuniones de este tipo, en las fechas que se señalan a continuación:

Durante el curso 2016-2017 el coordinador/a de Área ha trasladado a las distintas personas responsables de la coordinación de área y/o docentes implicadas/os distintas incidencias, sugerencias que ha presentado el alumnado con la finalidad de reflexionar sobre la forma de dar respuesta a las necesidades y expectativas del mismo.

Se trató, en definitiva, de poner en valor todas aquellas cuestiones que desde el alumnado se evidencias y que sin duda son tenidas en cuenta para la mejora de la calidad del centro. En este sentido se trató en términos generales de:

- 1.- Se establecieron directrices para elaborar las guías docente teniendo en cuenta que se debían adaptar a las fichas contenidas en la Verificación del título.
- 2.- Asimismo se revisaron competencias, resultados de aprendizaje y su coherencia con las actividades propuestas al alumnado.
- 3.- Se tendieron sugerencias formuladas por el alumnado,
- 4.- Se planificaron las materia/materias,
- 5.- También se secuenciaron contenidos,
- 6.- Se habló de unificar criterios de evaluación,
- 7.- Se diseñaron actividades de aula y elaboraron instrumentos de evaluación.

8.- Se incidió en muchas de las reuniones en realizar un seguimiento del desarrollo de la materia/materias de área.

Entre los acuerdos tomados a cabo podemos resaltar los siguientes:

- 1.- Cada coordinador de área recopila sugerencias del alumnado para mejorar la práctica docente,
- 2.- Asimismo los coordinadores de aula ofrecen recursos para la utilización en las clases.
- 3.- Se comparte bibliografía susceptible de ser utilizada en el resto de las materias de área y se articulan mecanismos para compartir instrumentos de evaluación.

### **3. Reuniones del /a Coordinador/a de Curso con los/las Tutoras/es**

Durante el curso académico 2016-2017 se han realizado dos reuniones al finalizar cada uno de los cuatrimestre para analizar distintos aspectos académicos relacionados el alumnado ( resultados académicos, sugerencias, quejas..). Estas reuniones, cuyo tema principal ha sido el alumnado, se han configurado como un espacio de información esencial para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT).

Al respecto del PAT decir que se articula como una herramienta básica para poder tener una interacción constante con los alumnos y alumnas. En muchas ocasiones nos dan información valiosa de aquellas cuestiones de diseño, metodología, intervención o evaluación que son susceptibles de revisión.

### **4. Reuniones del Coordinador o la Coordinadora de materia con el profesorado que imparte la misma**

A lo largo de todo el curso académico la coordinadora o el coordinador de materia ha mantenido un comunicación permanente con el profesorado que imparte la materia trasladándole la información, resultados, quejas y sugerencias aportadas tanto por el propio alumnado de la materia como por el coordinador o

coordinadora de curso, otros/as docentes o incluso quien ejerza la coordinación del Título.

El objetivo principal ha sido:

1.- Consensuar las distintas decisiones garantizando una adecuada planificación de la materia y asegurando un desarrollo equilibrado y coordinado de la misma.

Finalizada el período de docencia la persona que coordina la de materia se reunió con la totalidad de profesorado que la imparte para realizar las calificaciones de los estudiantes y coordinar la elaboración de las actas correspondientes. Aquí también se detecta un periodo para hacer una retroalimentación del proceso poniendo de manifiesto aquellas fortalezas y debilidades detectadas.

En este tipo de reuniones realizadas en los dos primeros meses del año académico 2017 y del 2018 así como en el mes de febrero y junio se trató de articular los mecanismos para desarrollar los siguientes objetivos:

- 1.- Establecer directrices para elaborar as guías docentes, que se deben adaptar a las fichas contenidas en la verificación del título,
- 2.- Revisar competencias, resultados de aprendizaje y su coherencia con las actividades propuestas para o alumnado,
- 3.-Atender sugerencias formuladas polo alumnado,
- 4.-Planificar a materia/materias, secuenciar contenidos y unificar criterios de evaluación,
- 5.- Diseñar actividades de aula, elaborar instrumentos de evaluación,
- 6.-Establecer las cualificaciones finales,
- 7.-Realizar un seguimiento del desarrollo de la materia/materias de área

En términos generales los acuerdos presentes tras las reuniones giraron en torno a la necesidad de revisión del calendario de la materia y reparto efectivo de la materia, el establecimiento en detalle de ajustes respecto a la evaluación y la planificación detallando tareas y contenidos y la elaboración de las guías docentes detallando. Asimismo se revisan las competencias y se unifican los criterios de evaluación.

### 3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas



Entre las acciones llevadas a cabo podemos también señalar los numerosos contactos entre la coordinación y la docencia. Para ello se tuvo comunicación a través de correo electrónico (más de 100 correos y llamadas telefónicas con los docentes implicados para asesorar en aquellas cuestiones que generaban dudas o confusión. También nos reunimos con los docentes para ayudar a poner en marcha el aplicativo y explicar su funcionamiento.

---

#### ***IV CONCLUSIONES***

De todo lo expuesto con anterioridad podemos inferir que la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte de Pontevedra respecto del grado de educación infantil durante el 2016-2017 ha tenido como máxima la de implementar propuestas de calidad basadas en la coordinación entre los diferentes agentes intervinientes. En todo momento se ha tratado de apoyar en su labor docente, aclarar cuestiones referentes a la guía docente y sus diferentes apartados y dar feed-back sobre, clarificar las líneas generales de coordinación y concretar unos criterios y pautas de actuación comunes....evitando en la medida de lo posible solapamientos en los contenidos y hacer de puente de trabajo entre los diferentes profesores. En todo momento se establecieron coordinaciones horizontales y verticales para entre los diferentes cursos para garantizar el máximo de coherencia en el Título y entre materias.

---

#### ***V. ANEXOS***

Para completar la información, se aportan actas, guías o documentos relativos a la coordinación llevada a cabo en el curso académico.

**Fecha:**

**Responsable del Título: Jorge Soto Carballo**

**Firma:**